



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

RESOLUCIÓN N°25
EXP. N.º 27130

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Instar al Poder Ejecutivo Provincial que instrumente las acciones pertinentes ante el Gobierno Nacional, para que se tomen las medidas necesarias y concretas para lograr el funcionamiento eficaz del transporte público urbano de pasajeros en Entre Ríos.-

ARTÍCULO 2º.- Acompañar el reclamo de los intendentes de las ciudades de Paraná, Concepción del Uruguay y Concordia frente al Gobierno Nacional ante la Resolución N° 04/2024 dictada por la secretaría de Transporte de la Nación.-

ARTÍCULO 3º.- Manifiestar disconformidad a la Resolución N° 04/2024, dictada por la Secretaria de Transporte de la Nación; ya que establece un régimen arbitrario y desigual en la asignación de subsidios al transporte urbano de pasajeros en el territorio nacional.-

ARTÍCULO 4º.- De forma-

Sala de Sesiones. Paraná, 5 de junio de 2024.-

JULIA GARIONI ORSUZA
Secretaria Cámara Diputados

GUSTAVO HEIN
Presidente Cámara Diputados